

Expediente: **1934/17**

Carátula: **LOPEZ ELIAS NICOLAS C/ SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LTDA.(SANCOR) S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **27/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20217459797 - LOPEZ, ELIAS NICOLAS-ACTOR

20235175747 - SANCOR COOPERARTIVAS UNIDAS LIMITADAS, -DEMANDADO

90000000000 - ALFARO, JUAN CARLOS-PERITO CONTADOR

20301173378 - LOPEZ NIETO, SEBASTIAN-TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1934/17



H105035537821

LOPEZ ELIAS NICOLAS C/ SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LTDA.(SANCOR) S/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N°1934/17. JUZGADO DEL TRABAJO III NOM.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

A la presentación del letrado Jorge Conrado Martinez (h)

Con la publicación de edictos adjunta, se tiene presente la apertura del concurso preventivo de la demandada, Sancor Coop. Unidas LTDA, ART.

En tal sentido se aclara al accionado, que conforme surge de las constancias del presente proceso y sus accesorios, no existen medidas de embargo vigentes.

En caso de existir créditos pendientes de pago y a cargo de la concursada se hace saber a los interesados que deberán ocurrir ante el proceso concursal, en la vía y forma correspondiente.

Sin perjuicio de ello y en el supuesto de existir sumas de dinero en las cuentas judiciales de este proceso, producto de medidas **anteriores al 24/02/2025** (fecha de apertura del concurso) podrá el accionado solicitar la devolución, previo plazo de oposición en favor de los posibles acreedores.

1934/17 - BGE - Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 26/02/2025

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.